

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ITALSISTEC S.A. CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En la Ciudad de Manta, a las diez horas del veintitrés de Abril del dos mil dieciocho, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ITALSISTEC S.A., en el local de las oficinas ubicadas en la calle 12 esquina, entre avenidas 30 y 31 de esta ciudad de Manta, los Accionistas Giovanni Celestino Aliatis Guidotti, poseedor de 3.300 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, Giuliano Simoni poseedor de 200 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, representado por el Dr. Giovanni Celestino Aliatis Guidotti según poder especial, encontrándose el 92,11% del capital pagado de la empresa, presidida por el Dr. Giovanni Celestino Aliatis Guidotti, actuando como Secretario el Gerente, Ing. Bernardo Vera Coox, quien verifica que está presente el quórum requerido por los estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías para poder llevar a efecto esta Junta, procede a elaborar el siguiente orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad:

- 1.- Informe del Gerente General sobre Balance Sustitutivo año 2016
- 2.- Informe de Comisario sobre Balance Sustitutivo 2016
- 3.- Análisis y Aprobación del Balance General Sustitutivo correspondiente al Ejercicio Económico 2016
- 4.- Destino de las utilidades sobre Balance Sustitutivo 2016

Por lo que se procede a desarrollar los puntos del orden del día

**1.- INFORME DE GERENTE GENERAL SOBRE EL BALANCE SUSTITUTIVO AÑO 2016 .-**

Se da lectura del Informe del sobre las actividades administrativas y económicas presentadas en el año 2016 sobre el Balance Sustitutivo e indica que se hizo el mismo por cuanto en el formulario 101 se había colocado en el casillero 441, en la cuenta Activos Diferidos por Pérdidas Tributarias el valor de US\$1.385 cuando de esta pérdida debía amortizarse únicamente US\$277,18 y debía ir en el casillero 833. En el Rubro de Pasivos, se depuró el valor de la Cuenta por Pagar Accionistas quedando en los US\$55.929,8 que realmente se adeuda a los Accionistas en lugar de los US\$255.108,42 que estaban registrados en el casillero 588 y por consiguiente, se afectó el Patrimonio en el rubro de Resultados Acumulados por Adopción por primera vez de Niffs, por cuanto no se había realizado la revaluación del Activo que es el bien inmueble donde funciona la Planta, al valor que registra en el Catastro Municipal, casillero 613. De la misma manera, no se había registrado el Impuesto a la Renta por Pagar en el casillero 532 y hubo variación de la utilidad por el mismo hecho de haber registrado la amortización de la pérdida como gasto en el casillo 7314, lo que motivó

que se incrementara la participación a trabajadores de US\$845,26 a US\$886,81. El informe es puesto a consideración de los Accionistas y a su vez es aprobado por unanimidad.

## **2.- INFORME DE COMISARIO SOBRE EL BALANCE SUSTITUTIVO AÑO 2016.-**

Se lee el informe del comisario en donde indica que debido a los cambios realizados en los casilleros 441, 833, 532 y 7314 variaron las cifras en el formulario sustitutivo del 106 y que realizadas las correcciones, "Los Estados financieros cumplen con lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera en vigencia y que presentan razonablemente, la posición financiera y los resultados de las operaciones de la empresa " Informe que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

## **3.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE FINANCIERO SUSTITUTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-**

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio

Se dan a conocer los 4 Estados Financieros Sustitutivos , los mismos que se ponen a consideración para su aprobación por los Accionistas, los mismos que los aprueban íntegramente por unanimidad.

## **4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES**

Se ratifica lo que se resolvió por unanimidad, que no se repartan utilidades y que éstas sirvan para fortalecer la liquidez de la compañía.

Se concede un receso de 15 minutos para realizar el Acta respectiva, la misma que es leída y aprobada por los Accionistas sin ninguna modificación, dando por terminada la Junta a las 11h00 y firmando en unidad de acto por triplicado.

**DR. GIOVANNI ALIATIS GUIDOTTI**

**PRESIDENTE-ACCIONISTA**

**POR SUS PROPIOS DERECHOS Y EN REPRESENTACIÓN DEL SR. GIULIANO SIMONI**

  
**ING. BERNARDO VERA COOR**

**SECRETARIO AD-HOC**